MI FLOTA S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

RAZON SOCIAL:	Mi Flota S.A.
RUC:	0992950609001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	16/09/2015
OBJETO SOCIAL:	OPERACIONES DE SITIOS WEB QUE SIRVAN DE ENLACE ENTRE VENDEDORES Y COMPRADORES
NO. DE EXPEDIENTE:	705334
DIRECCION:	AV. J.T. MARENGO KM 3

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-DNCDN-2015-003, del 20 de marzo del 2015, se procede a emitir las notas de los Estados Financieros.

B. ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS BAJO NIIF

Los presentes estados financieros de la Compañía MI FLOTA S.A. al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados sobre la base del costo y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador.

B.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

C. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

D. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

D.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Enmiendas que establecen el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclaran como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero 2017
NIIF 12	Mejoras con respecto a la clarificación del alcance de la norma "información a revelar sobre participaciones en otras entidades".	1 de enero 2017
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
IFRIC 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

D.2 Políticas Contables

Activos Financieros

MI FLOTA S.A. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar", las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar a clientes (corriente y no corriente) y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por la prestación de servicios. Los saldos originados prestación de servicios se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses ya que se liquidan hasta en 90 días.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

c) Cuentas por pagar proveedores: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Para el caso de las cuentas que se liquidan en plazos menores a 90 días se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses

d) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por los servicios recibidos y préstamos de capital de trabajo que se liquidan hasta en 90 días.

Activos financieros - Deterioro

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Se consideran las garantías recibidas.

En el caso de que en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se eliminan cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfirió el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

   Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, *la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.*

   Las normas tributarias vigentes que exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

   La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

   Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

   Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la Compañía no ha registrado ningún efecto por impuesto diferido.

Beneficios a los empleados -

Corresponden principalmente a:

i) Décimos tercer y cuarto sueldo y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el país.

ii) Vacaciones: se provisionan y registran el costo de las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

D.3 Estimaciones y criterios contables significativos

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, no existen activos ni pasivos afectados por estimaciones y criterios contables significativos.

E. INFORMACION DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - COMPARATIVO

E.1 Instrumentos Financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre del ejercicio contable 2016 con los efectos comparativos respecto al año anterior.

	Corriente	
	2016	2015
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	30.085	1.500
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar a clientes	1.060	-
Total activos financieros	31.145	1.500
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar compañías relacionadas	31.434	-
Cuentas por pagar a proveedores	1.650	-
Total pasivos financieros	33.083	-

E.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación composición del efectivo al 31 de diciembre del 2016 con los efectos comparativos respecto al año anterior:

	2016	2015
Efectivo en caja	350	1,500
Bancos e instituciones financieras	29,735	-
	30,085	1,500

E.3 Cuentas por cobrar clientes - corto y largo plazo

A continuación composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 con los efectos comparativos respecto al año anterior:

	2016	2015
Corriente		
Cuentas por cobrar maquinarias	1.060	-
	1.060	-

E.4 Proveedores

A continuación la composición de los proveedores de la compañía al 31 de diciembre del 2016, adicionalmente se incluyen los efectos comparativos respecto al año anterior:

	2016	2015
Proveedores		
Proveedores locales	1.650	-
	1.650	-

E.5 Saldos y transacciones con compañías relacionadas

A continuación resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) la (s) persona (s) naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controla (n) a o es (son) controlada (s) por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

	2016	2015
Cuentas por pagar		
Importadora Industrial Agrícola S.A. I.I.A.S.A.	31.434	-

E.6 Capital Social

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 es de US$1,500.00 y está constituido por 1500 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US$1.00 cada una.

E.7 Reservas y Resultados Acumulados

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año anterior a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

E.8 Costo de ventas y gastos por su naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2016

	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Remuneraciones y beneficios sociales	-	46	1.356	1.403
Publicidad y promociones	-	-	60.832	60.832
Aporte a la seguridad social	-	-	253	253
Comisiones bancarias	-	-	-	-
Viajes	-	75	36	111
Honorarios	-	-	-	-
Impuestos y contribuciones	-	148	-	148
Otros	-	1.289	12	1.301
	-	1.558	62.490	64.048

Las notas anteriormente descritas correspondan a la explicación de los valores contenidos en los Estados de Situación Financiera de la compañía Mi Flota S.A. al 31 de diciembre del 2016.

Ing. Santiago Navas
Contador General
Reg. Contador No. G.0.16424